



VI LEGISLATURA NÚM. 150

22 de mayo de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0604** Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre los trabajos parlamentarios para la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

**6L/PO/P-0605** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo para la adquisición de uno de los inmuebles sede del Parlamento de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

**6L/PO/P-0610** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la propuesta relativa al Marco Comunitario 2007-2013 para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

**6L/PO/P-0611** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre aplicación de la Ley Orgánica de Educación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

---

**6L/PO/P-0543** Del Sr. diputado **D. José Juan Herrera Velázquez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre demanda de servicios de salud pública en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**6L/PO/P-0612** De la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reunión del Consejo Canario de la Salud en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**6L/PO/P-0615** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyectos de cooperación al desarrollo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**6L/PO/P-0558** Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proceso electoral en la Federación Canaria de Caza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 7

**6L/PO/P-0607** De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre orden sobre subvenciones para desarrollo de programas de integración de inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PO/P-0616** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Informe del Diputado del Común del ejercicio 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PO/P-0620** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la Feria "Juventudcanaria.com", dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 8

**6L/PO/P-0614** Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Becerra Robayna**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la sentencia de la Sección I, de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, relativa a recurso contencioso-administrativo del Cabildo Insular de Lanzarote contra resolución del viceconsejero de Economía y Hacienda, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

**6L/PO/P-0622** Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cooperación de las autoridades mauritanas con Canarias en el control de la inmigración clandestina, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 9

**6L/PO/P-0603** De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de atención a los enfermos desplazados, dirigida al Gobierno.

Página 9

**6L/PO/P-0613** De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre orden por la que se determina el incremento de las dietas por gastos para los altos cargos y personal al servicio de la Administración Pública, dirigida al Gobierno.

Página 9

**6L/PO/P-0617** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre personación como acusación particular en caso de violencia escolar, dirigida al Gobierno.

Página 10

---

**6L/PO/P-0618** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el texto del Estatuto de Autonomía de Cataluña aprobado por el Congreso de los Diputados, dirigida al Gobierno.

Página 10

**6L/PO/P-0619** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre declaraciones del Sindicato Unificado de la Policía sobre déficit en las plantillas de policías nacionales, dirigida al Gobierno.

Página 11

**6L/PO/P-0621** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre la independencia de la Institución del Diputado del Común, dirigida al Gobierno.

Página 11

---

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

EN TRÁMITE

**6L/PO/P-0604** Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre los trabajos parlamentarios para la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.982, de 12/5/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Pleno

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre los trabajos parlamentarios para la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de Canarias de la marcha de los trabajos parlamentarios para la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias y de su posible aprobación el próximo 30 de mayo?*

Canarias, a 11 de mayo de 2006.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

**6L/PO/P-0605** Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo para la adquisición de uno de los inmuebles sede del Parlamento de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.983, de 12/5/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo para la adquisición de uno de los inmuebles sede del Parlamento de Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de Canarias del acuerdo para la adquisición de uno de los inmuebles, sede del Parlamento de Canarias?*

Canarias, a 11 de mayo de 2006.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**6L/PO/P-0610** *Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la propuesta relativa al Marco Comunitario 2007-2013 para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.026, de 12/5/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la propuesta relativa al Marco Comunitario 2007-2013 para Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Considera el Gobierno de Canarias que la propuesta relativa al Marco Comunitario 2007-2013 para Canarias es satisfactorio para los intereses de nuestra Comunidad?*

Canarias, a 12 de mayo de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0611** *Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre aplicación de la Ley Orgánica de Educación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.027, de 12/5/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre aplicación de la Ley Orgánica de Educación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué criterios va a seguir el Gobierno de Canarias en la aplicación de la Ley Orgánica de Educación?*

Canarias, a 12 de mayo de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0543** *Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre demanda de servicios de salud pública en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada 1.657, de 8/3/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- Preguntas orales en Pleno

1.1.- Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre demanda de servicios de salud pública en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite

la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D. José Juan Herrera Velázquez, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral en Pleno, dirigida a la Exma. Sra. consejera de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se prevén adoptar desde la Consejería de Sanidad y Consumo ante la creciente demanda de servicios de salud pública en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 8 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, José Juan Herrera Velázquez.

**6L/PO/P-0612 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reunión del Consejo Canario de la Salud en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada 4.146, de 12/5/06.)*

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reunión del Consejo Canario de la Salud en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué acuerdos se tomaron en el Consejo Canario de Salud celebrado en Lanzarote en fechas recientes?*

Canarias, a 10 de mayo de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**6L/PO/P-0615 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de cooperación al desarrollo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada 4.226, de 18/5/06.)*

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de cooperación al desarrollo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿En materia de cooperación al desarrollo, qué proyectos se están llevando desde la Consejería de Sanidad?*

Canarias, a 18 de mayo de 2006.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos

**6L/PO/P-0558** *Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proceso electoral en la Federación Canaria de Caza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada 1.696, de 9/3/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proceso electoral en la Federación Canaria de Caza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el estado actual del proceso electoral en la Federación Canaria de Caza?*

Canarias, a 8 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández

**6L/PO/P-0607** *De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre orden sobre subvenciones para desarrollo de programas de integración de inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada 3.988, de 12/5/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre Orden sobre subvenciones para desarrollo de programas de

integración de inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo prevé su consejería publicar la orden sobre subvenciones para desarrollo de programas de integración de inmigrantes en Canarias?*

Canarias, a 10 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

**6L/PO/P-0616** *De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el Informe del Diputado del Común del ejercicio 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada 4.228, de 19/5/06.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el Informe del Diputado del Común del ejercicio 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es la causa por la que se ha realizado un contrainforme, por parte de su consejería, en relación con el Informe del Diputado del Común del ejercicio de 2005?*

Canarias, a 17 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**6L/PO/P-0620 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la Feria “Juventudcanaria.com”, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada 4.234, de 19/5/06.)*

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la Feria “Juventudcanaria.com”, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida la

Excma. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Considera razonable cobrar a los jóvenes por ofrecerles información y asesoramiento sobre temas de su interés, como ha ocurrido en la celebración de la Feria “Juventudcanaria.com”?*

Canarias, a 18 de mayo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**6L/PO/P-0614 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Becerra Robayna, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la sentencia de la Sección I, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, relativa a recurso contencioso-administrativo del Cabildo Insular de Lanzarote contra resolución del viceconsejero de Economía y Hacienda, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

*(Registros de entrada núms. 4.189 y 4.192, de 17/5/06.)*

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Becerra Robayna, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la sentencia de la Sección I, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, relativa a recurso contencioso-administrativo del Cabildo Insular de Lanzarote contra resolución del viceconsejero de Economía y Hacienda, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Becerra Robayna, diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), a lo amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.



## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la sentencia de la Sección I, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, relativa al recurso contencioso-administrativo nº 132/2004 interpuesto por el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote contra la resolución del viceconsejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, de 17 de diciembre de 2002?*

Canarias, a 16 de mayo de 2006.- EL DIPUTADO, Juan Carlos Becerra Robayna.

**6L/PO/P-0622 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cooperación de las autoridades mauritanas con Canarias en el control de la inmigración clandestina, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

*(Registro de entrada 4.239, de 19/5/06.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cooperación de las autoridades mauritanas con Canarias en el control de la inmigración clandestina, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía y Hacienda para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la actitud de las autoridades mauritanas respecto a la cooperación con Canarias en el control de la inmigración clandestina, así como las posibles medidas a adoptar al respecto?*

Canarias, a 19 de mayo de 2006.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

**6L/PO/P-0603 De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el programa de atención a los enfermos desplazados, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada 3.977, de 11/5/06.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el programa de atención a los enfermos desplazados, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuándo prevé el Gobierno de Canarias iniciar el programa de atención a los enfermos desplazados, aprobado para el presente año?*

Canarias, a 9 de mayo de 2006.- diputada DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

**6L/PO/P-0613 De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre orden por la que se determina el incremento de las dietas por gastos para los altos cargos y personal al servicio de la Administración Pública, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada 4.160, de 17/5/06.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre orden por la que se

determina el incremento de las dietas por gastos para los altos cargos y personal al servicio de la Administración Pública, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Considera coherente el Gobierno de Canarias aprobar una orden por la que se determina el incremento de las dietas por gastos para los altos cargos y personal al servicio de la Administración Pública, mientras permanece paralizada la orden que permitirá un aumento de las dietas para los enfermos desplazados?*

Canarias, a 10 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

**6L/PO/P-0617 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre personación como acusación particular en caso de violencia escolar, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada 4.231, de 19/5/06.)*

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre personación como acusación particular en caso de violencia escolar, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cómo justifica el Gobierno de Canarias la no personación como acusación particular en ningún caso de violencia escolar?*

Canarias, a 15 de mayo de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0618 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el texto del Estatuto de Autonomía de Cataluña aprobado por el Congreso de los Diputados, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada 4.232, de 19/5/06.)*

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el texto del Estatuto de Autonomía de Cataluña aprobado por el Congreso de los Diputados, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Cómo puede afectar el texto del Estatuto de Autonomía de Cataluña, aprobado por el Congreso de los Diputados, a la Comunidad Autónoma de Canarias?*

Canarias, a 15 de mayo de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

**6L/PO/P-0619 De la Sra. diputada D.ª Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre declaraciones del Sindicato Unificado de la Policía sobre déficit en las plantillas de policías nacionales, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada 4.233, de 19/5/06.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre declaraciones del Sindicato Unificado de la Policía sobre déficit en las plantillas de policías nacionales, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración del Gobierno de Canarias respecto a las declaraciones del Sindicato Unificado de la Policía sobre déficit existente en las plantillas de policías nacionales en Canarias?*

Canarias, a 15 de mayo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

**6L/PO/P-0621 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la independencia de la institución del Diputado del Común, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada 4.235, de 19/5/06.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la independencia de la institución del Diputado del Común, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre las injerencias de la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, en la independencia de la institución del Diputado del Común?*

Canarias, a 18 de mayo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

